



Municipalidad de La Unión



Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito)

Si usted es cliente de Bancrédito y cancela puntualmente su recibo municipal, puede tramitar el pago desde su casa u oficina por medio de www.bancreditocr.com

Guía

- En el sitio web de este Banco encontrará la sección Servicios Electrónicos, marque las siguientes secciones hasta llegar a su cuenta municipal:
- Pago de servicios,
- Convenio de pago por internet,
- Pago de servicios públicos,
- Identificación,
- Usuario,
- Contraseña,
- Multiclave,
- Pagos diversos, entre ellos el municipal,
- Digitar número de contribuyente que aparece en la esquina superior derecha que aparece en su factura.

Nota: mayor información en Bancrédito Tres Ríos, por el teléfono 2279-90-61 Extensión 35 03 con don Mauricio Camacho (Divulgación MLU).

Cualquier consulta puede realizarla al teléfono 2518-1140, Oficina de Cobro Municipal.



FACTURA

00166035

F-02

Número de localización C.N.F.L

MUNICIPALIDAD LA UNION

1000000000
(número de contribuyente)

Información básica del contribuyente
Favor prestar atención al consumo mensual (m³)

Número de identificación (cédula)
Nombre del propietario (contribuyente)
Bloque, predio/numero de medidor/lectura/consumo mensual/fecha
Dirección

CARGO MENSUAL
13589,70

FECHA - VENCIMIENTO
15-ABR-2010

Códigos de los rubros que se están cobrando. El detalle de los mismos aparece en la parte posterior del recibo de cobro

CARGOS FACTURADOS (VER CÓDIGOS AL DORSO)

COG	IMPORTE	PER	CTAL	COG	IMPORTE	PER	CTAL
1	5.650,50	3-2010					
2	1.500,00	3-2010					
3	1.630,00	3-2010					
11	3.587,50	3-2010					
12	1.221,70	3-2010					
SUBTOTAL						13.589,70	
CARGO POR MORA						0,00	
INTERESES						0,00	

Mes al cobro (marzo)

01 PERIODOS PENDIENTES

MONTO TOTAL DEL AVISO ¢ 13.589,70

IMPORTANTE !!

Se refiere a los meses pendientes de pago. En este caso se adeuda el mes de febrero, ya que como se indica en los cargos facturados del mes, en este recibo se está haciendo el cobro el tercer mes, es decir, **marzo**.

Nota: En el caso del cobro por servicio de agua, en la página principal del sitio web, en el menú Servicios Municipales, opción Tarifas, encontrará las tablas con los montos a pagar según la cantidad de metros cúbicos consumidos, ya sea por servicio comercial, doméstico, preferencial o especial.